

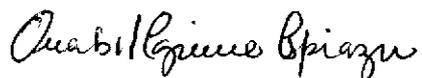
## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SARLEI S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL DIA 27 DE JUNIO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los 27 días del mes de junio del 2016 se reunió la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **ADEPTAV S.A.**, en las oficinas de la Calle Chile 329 y Aquirre Edificio Bontex piso 7, al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente se constituye esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. Se encuentran presente los accionistas actuales de la Compañía: Wilson Alfredo Corozo Ayovi, propietario de 240 acciones; Alfonso Javier Mora de la Calle, propietario de 416 acciones y Pamela Estefania Penilla Galvez, propietaria de 144 acciones.- Asume la Presidencia de la Junta en la calidad de AD – HOC, el señor Alfonso Javier Mora de la Calle, y actúa como Secretaria AD-HOC a pedido de la Sala, la señorita Anabel Alexandra Aguirre Aspiazu, quien procede a formar la lista de asistentes con determinación de las acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que les corresponden. Acto seguido la Secretaria AD - HOC informa que a esta Junta han asistido los accionistas que representa la totalidad de capital social de la Compañía que asciende a la suma de Ochocientos 00/100 Dólares (US \$ 800,00) y que se han elaborado los listados de ley. En razón de que existe el quórum legal y estatutario, el señor Presidente AD – HOC declara instalada la sesión y manifiesta que como la Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas conocer y resolver sobre el único punto del orden del día: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de Adeptav S.A. a Diciembre 31 del 2015 y dispone a la Secretaria AD- HOC tome nota de lo que se diga. Siendo las 10H30, el Presidente AD – HOC de la Junta, señor Alfonso Javier Mora de la Calle, declara formalmente constituida la Junta General y dispone que se entre a tratar el orden del día. Acto seguido se procede a leer el único punto del orden del día, que dice: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral a Diciembre 31 del 2015. El Presidente AD –HOC de esta Junta hace uso de la palabra y pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico del año 2015, para lo cual se ha tomado en consideración lo

dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, así como la aplicación de las Normas NIIF/PYMES. Luego de las deliberaciones respectivas, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de Adeptav S.A. a Diciembre 31 del 2015. No habiendo otro punto que tratar se concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la Sesión y escuchada, es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. El Presidente levanta la Sesión a las 12H00 de la misma fecha después de comprobar que el Acta ha sido firmada por los concurrentes.

F.) Wilson Alfredo Corozo Ayovi, Accionista; F.) Alfonso Javier Mora de la Calle, Accionista, Gerente General y Presidente de la Junta F.) Pamela Estefania Penilla Galvez, Accionista; F.) Anabel Alexandra Aguirre Aspiazu , Secretaria AD-HOC.

**CERTIFICO:** Que la copia que antecede es igual al original que reposa en el libro de actas de juntas al cual me remitiré en caso necesario.



**ANABEL AGUIRRE ASPIAZU**  
**SECRETARIA AD-HOC**